

CONTRATO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE INTERFACTOR.CL

El presente contrato (el “**Contrato de Uso del Sitio**”), entre por una parte, INTERFACTOR S.A., Rol Único Tributario 76.381.570-6, en adelante también INTERFACTOR domiciliada en Avenida Ricardo Lyon N° 222, oficina 403, Comuna de Providencia, Santiago; y, por la otra, el Usuario suscriptor del mismo, establece y regula los términos y condiciones de uso del sitio web www.interfactor.cl y sus operaciones que a continuación se indican:

1. **DEFINICIONES.**

Para los efectos del presente Contrato de Uso del Sitio, se entenderá que las palabras señaladas a continuación tendrán el significado que para cada una se indica:

1. “**Autenticación**”: significa la acción de acceder al Sitio como Usuario Registrado mediante el ingreso de su “Nombre de Usuario” y “Contraseña” en la sección de autenticación del Sitio.
2. “**Cedente o Cliente**”: significa cualquier Usuario Registrado que desea ofrecer un crédito para su adquisición por parte de INTERFACTOR. Los derechos y obligaciones del Cedente se encuentran establecidos en este instrumento y/o en el Contrato marco suscrito entre las partes, que el Usuario debe aceptar y suscribir para hacer uso de los servicios disponibles para el Cedente.
3. “**Cesión de la Factura**”: es la transferencia que hace el Cedente a INTERFACTOR de los derechos y crédito consignado en la Factura, poniendo al cesionario en calidad de acreedor, sin alterar las obligaciones contraídas por el Cedente. Esta cesión se hace a través del portal MIPYME del SII o de servicios contratados al efecto e implica la aceptación de las condiciones indicadas para la compra por INTERFACTOR, previamente.
4. “**Compra**”: es la adquisición del crédito respectivo.
5. “**Contenidos**”: significa todo el material del Sitio, incluyendo a modo de ejemplo y no limitativo, los textos, datos, artículos, diseños, logotipos, marcas registradas, formularios, documentos, gráficos, fotos, imágenes, contenidos en general, su organización y compilación, códigos fuente, software y cualquier otra información contenida en el Sitio.
6. “**Contraseña**”: significa la combinación alfanumérica, designada por Interfactor y luego cambiada por el Usuario Registrado, que se encuentra registrada en las bases de datos de INTERFACTOR, la cual es requerida para la Autenticación en el Sitio.
7. “**Contrato de Uso del Sitio**”: significa el presente contrato celebrado entre INTERFACTOR y el Usuario suscriptor del mismo, aceptado por el Usuario en la instancia de Registro de Usuario en el Sitio, el que establece y regula los términos y condiciones de uso del Sitio y los productos asociados.
8. “**Cuenta**”: significa el lugar o enlace dentro del Sitio a la que el Usuario accede al autenticarse, y que corresponde a la página personal del Usuario Registrado en el Sitio. La Cuenta permite al Usuario acceder a distintos servicios, entre los que se encuentran el Perfil de Usuario, Cuenta Virtual, registro de eventos históricos y futuros relativos a los servicios utilizados en INTERFACTOR, documentos legales aceptados en el Sitio, entre otros.

9. **“Empresa Deudora”**: significa, respecto de cada crédito, la empresa que -habiendo celebrado una compraventa o contrato de prestación de servicios con el Cedente-, ha aceptado la respectiva Factura emitida a su nombre por el Cedente en conformidad a la Ley 19.983, encontrándose en consecuencia obligada al pago íntegro y oportuno de la totalidad del monto consignado en ésta.
10. **“Factura”**: significa cualquier factura electrónica, previamente aceptada por el pagador de la misma, la cual contiene un crédito que será objeto de la cesión.
11. **“INTERFACTOR”**: significa la sociedad INTERFACTOR S.A., Rol Único Tributario N° 76.381.570-6
12. **“Marcas Registradas”**: corresponde a la agrupación conformada por el nombre INTERFACTOR, incluyendo su logo madre y todos los logos derivados de éste, su marca, nombres comerciales o signos distintivos que aparecen en el Sitio, así como los dominios www.interfactor.cl
13. **“Nombre de Usuario”**: significa el nombre que identifica al Usuario Registrado, que es su rol único tributario, y que se encuentra registrado en las bases de datos de INTERFACTOR. Con el Nombre de Usuario, el Usuario Registrado se autentifica en el Sitio, cuando desea navegar en las secciones que exigen autenticación de Usuario para tales efectos.
14. **“Perfil de Usuario”**: significa la instancia en que el Usuario maneja y publica el conjunto de información personal del Usuario.
15. **“Políticas de Privacidad”**: tendrá el significado señalado en la sección 5 del Contrato de Uso del Sitio.
16. **“Registro de Usuario”**: significa el proceso por el cual un Usuario No Registrado procede a completar satisfactoriamente el procedimiento de inscripción en el Sitio, obteniendo un Nombre de Usuario y una Contraseña, los que lo habilitarán para acceder a ciertos y determinados Contenidos y para utilizar ciertos y determinados servicios disponibles en el Sitio.
17. **“Remanente”**: corresponde al valor resultante de restar al valor del crédito cedido, el Anticipo, el Descuento Final y la Comisión INTERFACTOR.
18. **“SII”**: significa el Servicio de Impuestos Internos.
19. **“Sitio”**: significa la plataforma web de propiedad y bajo operación de INTERFACTOR, disponible en www.interfactor.cl, los servicios prestados por INTERFACTOR a través de la misma, las demás páginas web que la conforman, y los Contenidos que se encuentran disponibles en sus páginas, actualmente y según se modifiquen de tiempo en tiempo, la cual permite la compraventa, cesión y transferencia de los créditos emanados de las Facturas emitidas por los Cedentes.
20. **“Tasa de Mora”**: es la tasa de interés máxima convencional de operaciones no reajustables en moneda nacional, establecida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (SBIF) y publicada periódicamente en el Diario Oficial.
21. **“Usuario”**: significa la persona natural o jurídica que ingresa al Sitio, navega en el mismo y/o utiliza los servicios y/o la información contenida en el Sitio. El Usuario puede ser un Usuario No Registrado o bien un Usuario Registrado, según se define en el presente instrumento.
22. **“Usuario No Registrado”**: significa aquel Usuario que no ha completado con éxito el proceso de Registro del Usuario, y que por tanto, no posee un Nombre de Usuario y Contraseña. El Usuario No Registrado puede navegar por ciertas páginas y

contenidos del Sitio. Sin embargo, la navegación por ciertos contenidos y secciones se encuentra reservada únicamente para Usuarios Registrados en INTERFACTOR, clientes.

23. **“Usuario Registrado”**: significa cualquier Usuario que ha completado exitosamente el proceso de Registro del Usuario en el Sitio, y que, por tanto, cuenta con un Nombre de Usuario y Contraseña para autenticarse y operar en éste.

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE USO DEL SITIO.

2.1. OBJETO DEL CONTRATO DE USO DEL SITIO. El presente Contrato de Uso del Sitio tiene por objeto regular la relación entre INTERFACTOR y el Usuario, definiendo los términos y condiciones de uso del Sitio y sus productos, derechos y obligaciones. INTERFACTOR podrá hacer modificaciones en los Contenidos y en el Sitio, en cualquier momento y sin previa notificación a los Usuarios. Asimismo, se deja constancia que el Sitio podría contener errores técnicos y/o tipográficos y que INTERFACTOR no será responsable de cualquier perjuicio derivado de dichos errores involuntarios.

2.2. ACEPTACIÓN DEL CONTRATO DE USO DEL SITIO. Mediante la pulsión del botón “Acepto”, el Usuario reconoce y declara haber leído, comprendido y aceptado íntegramente el texto del Contrato de Uso del Sitio y sus productos en todas sus partes, aceptando ser regido por todos sus términos y condiciones, y estando sujeto a las leyes y regulaciones aplicables. Una vez pulsado el botón “Acepto” el Contrato de Uso del Sitio será vinculante y obligará a las partes.

Si el Usuario no acepta el presente Contrato de Uso del Sitio, deberá abstenerse de acceder, navegar y usar el Sitio inmediatamente. Asimismo, no podrá hacer uso de sus servicios ni de la información disponible en las páginas web que lo conforman. En tal caso, INTERFACTOR se encontrará plenamente facultado para denegar a dicho Usuario el acceso al Sitio o a secciones específicas del mismo y de las páginas web que lo conforman. A este respecto, se deja expresa constancia de que INTERFACTOR podrá cambiar y/o restringir el acceso a todo o a una porción del Sitio sin previa notificación al Usuario y sin responsabilidad alguna para INTERFACTOR.

2.3. OBLIGACIONES DE CEDENTES E INTERFACTOR.

Obligaciones específicas del Cedente.

2.3.1.1. Para realizar una cesión de Crédito, es imprescindible que el Cedente actúe válidamente en representación de una empresa y acredite dicha representación correctamente, lo cual podrá ser revisado y comprobado por INTERFACTOR. La acreditación podrá efectuarse mediante una firma electrónica avanzada y/o certificado digital del Servicio de Impuestos Internos. A este efecto se entenderá ratificada electrónicamente la suscripción del presente contrato de términos y condiciones al momento de realizar la primera cesión electrónica correspondiente a favor de Interfactor S.A. por el cedente razón por lo cual esta primera operación y su cesión implicarán una ratificación expresa de los términos y condiciones del presente contrato.

2.3.1.2. El Cedente comprende que para ceder un crédito se requiere de lo siguiente:

(a) Que el crédito que se cederá le pertenece, que no ha sido cedido a otra persona natural o jurídica, declarando asimismo, que corresponde a operaciones reales, comerciales y lícitas efectuadas con empresas no relacionadas al Cedente, y que no ha girado letras o recibido pagarés, con o sin ánimo de novar, respecto de éstos.

(b) Que la Empresa Deudora ha recibido a conformidad el servicio o producto respectivo.

(c) Que el crédito corresponde a cuentas por cobrar sin que existan contrapartidas de la respectiva Empresa Deudora que pudiera oponer en compensación.

Se deja expresa constancia que el pago del crédito cedido por la Empresa Deudora se encuentra garantizado por el Cedente, por lo que se acuerda que todas las cesiones que se hayan efectuado con anterioridad o en el futuro serán efectuadas con responsabilidad del cedente en los términos del artículo un mil novecientos siete del Código Civil. En consecuencia, EL CEDENTE responderá ante "INTERFACTOR S.A." de la existencia de los créditos cedidos, de la solvencia actual y futura de cada uno de los deudores de dichos créditos y del pago total y oportuno de los mismos, esto es, del pago de todos y cada uno de los instrumentos mercantiles que se cedan en las fechas de vencimiento correspondientes. Asimismo, queda expresamente convenido y aceptado entre las partes que el no pago, en la fecha de vencimiento, de uno cualquiera de los instrumentos mercantiles cedidos, hará exigible el total de las obligaciones que dan cuenta los créditos cedidos, como si todos los instrumentos mercantiles cedidos no hubiesen sido pagados en las fechas de sus respectivos vencimientos, y hasta por el monto que represente la suma del total de los instrumentos mercantiles cedidos que no hayan sido pagados por los deudores cedidos a la fecha de hacerse efectiva la responsabilidad del cedente, cualquiera que sea la fecha de vencimiento y de pago de esos instrumentos. Producido el no pago de uno cualquiera de los instrumentos mercantiles cedidos, "INTERFACTOR S.A." pondrá este hecho en conocimiento del CLIENTE, a objeto que éste último, dentro del plazo de cinco días hábiles contados desde la notificación de esta circunstancia, proceda a pagar a "INTERFACTOR S.A." el monto del instrumento mercantil no pagado en tiempo y forma por el deudor del crédito cedido. Transcurrido el plazo indicado, que para estos efectos tiene el carácter de fatal, sin que el CLIENTE hubiere pagado el monto o valor del instrumento mercantil o sin que se haya llegado a un acuerdo por escrito y debidamente aceptado por "INTERFACTOR S.A." se podrá hacer efectiva la responsabilidad del CLIENTE por el total de los créditos cedidos. Se deja expresa constancia que respecto de la responsabilidad antes mencionada el o los representantes legales de la cedente se constituyen en codeudores solidarios a favor de Interfactor S.A. Se deja expresa constancia que cualquier mandato suscrito por el cliente con anterioridad a este documento se entenderá vigente para todos los efectos legales y como parte integrante del presente instrumento.

2.3.1.3. Sólo se admitirá para ser cedidas, aquellas Facturas válidamente emitidas, conforme a los requisitos formales y condiciones exigidas por el D.L. N° 825, Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios y por la Ley N° 19.983, que Regula la Transferencia y Otorga Mérito Ejecutivo a Copia de la Factura, por su Reglamento y las demás normas legales o administrativas que sean aplicables.

2.3.1.4. Al solicitar la compra del crédito, el Cedente deberá completar todos los campos de información requeridos por INTERFACTOR.

2.3.1.5. En caso de comprobar que la información entregada por el Cedente en el registro carece de veracidad de forma total o parcial, INTERFACTOR podrá desactivar la cuenta del Cedente y poner término al presente contrato y a los servicios asociados al mismo. También, en tal caso, podrá ser negado el acceso al Cedente de manera permanente e irrevocable al Sitio, según INTERFACTOR lo estime conveniente. Lo anterior es sin perjuicio del derecho de INTERFACTOR a iniciar las acciones legales que estime convenientes contra el Cedente, en caso de haber proporcionado información falsa.

2.3.1.6. El Cedente declara conocer y aceptar que la aprobación de cada operación se realizará de forma independiente. Dos operaciones similares podrían ser valoradas de forma distinta, dependiendo del momento de aprobación y de la relación del Cedente con la Empresa Deudora, entre otros criterios que INTERFACTOR estime apropiados.

2.3.1.7. El Cedente deberá realizar la Cesión de la Factura a través del portal MiPYME del SII u otros o de este sitio si se incorpora esta aplicación, inmediatamente una vez aceptada la simulación enviada por INTERFACTOR.

2.3.1.8. En caso de que el Deudor abone el pago de la Factura al Cedente en lugar de INTERFACTOR, será responsabilidad exclusiva del Cedente transferir esos fondos lo antes posible a INTERFACTOR. Transcurrido el plazo de 48 horas contado desde la transferencia de fondos, INTERFACTOR tendrá derecho a cobrar la Tasa de Mora por cada día de atraso en la disposición de los fondos. Se entenderá asimismo que, transcurrido dicho plazo, el Cedente se ha apropiado de dineros o efectos que son de propiedad de INTERFACTOR, incurriendo así en el delito de apropiación indebida, contemplado en el N°1 del artículo 470 del Código Penal, además del hecho de habilitar a INTERFACTOR para ejecutar la responsabilidad del cliente en conformidad a lo antes establecido.

El cedente o el cliente se obliga a cobrar directamente del deudor los intereses por mora y comisión que se puedan generar en contra de éste en conformidad a cualquier acuerdo o estipulación legal relativa al tema y, en especial a los intereses y comisión indicados en la Ley veintiún mil ciento treinta y uno que modifica la Ley diecinueve mil novecientos ochenta y tres incorporando los artículos segundo bis y segundo ter, los que serán de su beneficio, eximiendo a Interfactor S.A. de su cobro directo y facultando a ésta a percibir solo el capital correspondiente siendo de cuenta y cargo de El Cliente los intereses de mora correspondientes generados en conformidad al presente contrato. En consecuencia, será el cliente o el cedente quién deberá emitir el documento de cobro que corresponda respecto de los intereses o las comisiones establecidas en la Ley.

Sin perjuicio de lo antes indicado, el cesionario o el factor podrá retener el pago de la comisión y los intereses moratorios establecidos en la Ley con el solo objeto de ser aplicados a cualquier deuda que exista del cliente para con éste y, en especial para el pago o abono a los intereses moratorios establecidos en este instrumento que el cliente deba pagar al cesionario.

De igual forma, en la medida que el cliente o cedente por cualquier causa o motivo se vea imposibilitado de emitir el respectivo documento de cobro de los intereses y la comisión legal al deudor, el factor o cesionario podrá hacerlo, de manera facultativa, quedando además desde ya mandatado para su cobro, retención y aplicación en su caso.

2.3.2. Obligaciones específicas de INTERFACTOR.

2.3.3.1 .Las condiciones ofrecidas por INTERFACTOR y aceptadas por el Cedente serán definidas por medio del proceso de compra, en función de la Oferta realizada por el primero y aceptadas por el segundo, por lo que los términos y condiciones de la cesión serán pactadas única y exclusivamente entre el Cedente e INTERFACTOR. Al efecto INTERFACTOR se obliga a presentar la oferta correspondiente, una vez aprobado el riesgo del negocio dejando en claro que se reserva el derecho de rechazar la compra de algunos o todos los créditos propuestos.

2.3.3.2. INTERFACTOR podrá realizar una Oferta únicamente respetando las condiciones previamente establecidas por éste y aceptada la oferta por el cesionario deberá cumplirla, salvo el cambio de condiciones que se tuvieron en cuenta para efectuarla.

2.3.3.3 Una vez efectuado el pago por el deudor y, en caso de existir excedentes, INTERFACTOR se obliga a hacer devolución de éstos en el plazo más breve posible al Cliente o Cedente, salvo que exista otra deuda de éste para con INTERFACTOR, caso en el cual primero se hará la imputación a ésta y luego, si existe remanente se devolverá, en conformidad a lo previamente señalado.

2.3.3. Autorización Publicación de morosidades

Por el presente acto, con el objeto de permitir el almacenamiento, tratamiento y la comunicación al público de sus datos personales, el cedente y el codeudor solidario dejan expresa constancia para todos los efectos legales, especialmente para los efectos previstos en el artículo cuarto de la Ley número diecinueve mil seiscientos veintiocho sobre protección de la Vida Privada, que autoriza expresamente a "INTERFACTOR S.A." para que informe a un registro o banco de datos acerca del simple retardo, mora o incumplimiento en el pago de sus obligaciones, directas o indirectas, actuales o futuras para con "INTERFACTOR S.A." autorizando igualmente que dicha información pueda ser tratada y transmitida por el responsable del registro o banco de datos. Asimismo expresamente autoriza a "INTERFACTOR S.A." a utilizar e informarse a través o por medio de esos mismos registros o bancos de datos, pudiendo utilizar la información de Deudores del Sistema Financiero para sus fines particulares y de evaluación. Por último el cedente y el codeudor solidario manifiestan, que no estando prohibida su renuncia, por el presente acto, en forma libre y voluntaria y en conformidad al artículo doce del Código Civil renuncian expresamente a su derecho de revocar las autorizaciones ya otorgadas en los términos antes expuestos, autorizaciones que de acuerdo a la renuncia manifestada en este acto será de carácter irrevocable. Las presentes autorizaciones se entienden vigentes a contar de la fecha de

suscripción del presente contrato y hasta la liquidación y pago final de todas y cada una de las obligaciones que se contraen o contrajeren en el futuro en virtud del presente instrumento.

2.3.4. Mandatos

Con el objeto de facilitar el reembolso de las cantidades de dinero que el Cliente pudiere resultar adeudar a Interfactor S.A. con ocasión de lo estipulado en el presente Contrato, el Cliente, debidamente representado, en este acto y mediante el presente documento, y sin ánimo de novar, viene en conferir mandato especial y gratuito a Interfactor S.A., con expresa facultad de autocontratar, para que por medio de cualquiera de sus apoderados y en nombre y representación del Cliente, suscriba, prorrogue, renueve y modifique a su orden, uno o más pagarés por el monto correspondiente a las sumas de dinero que el Cliente pudiere adeudar a la mandataria por cualquier concepto. La fecha de vencimiento de él o los pagarés que Interfactor S.A. suscriba conforme al mandato que da cuenta esta cláusula, corresponderá al día en que efectivamente se suscriban los mencionados pagarés o a cualquier día posterior que Interfactor S.A. establezca en dicho documento. El Cliente declara expresamente que él o los pagarés que se suscriban en cumplimiento del presente mandato, constituirán títulos de crédito no sujetos a condición, autónomos e independientes del presente Contrato o de cualquier otro suscrito entre las partes. El Cliente declara, además, que él o los pagarés que suscriba Interfactor S.A. en su propio beneficio y por medio de sus apoderados, cuyas firmas aparezcan autorizadas ante notario público, constituirán título ejecutivo para todos los efectos legales, en especial para las acciones judiciales que se ejerzan en contra del Cliente a fin de obtener el pago de la obligación contenida en ellos. Se deja expresa constancia que el impuesto de timbres y estampillas que grave a los pagarés que se suscriban en ejecución del presente mandato, serán de cargo del Cliente. Se libera a Interfactor de la obligación de protesto de los pagarés que se suscriban en razón de este mandato. Este mandato tendrá el carácter de irrevocable, en los términos del artículo doscientos cuarenta y uno del Código de Comercio, hasta en tanto el Cliente haya pagado toda y cualquier suma de dinero que pudiere adeudar a Interfactor S.A. y no se extinguirá por la muerte, liquidación o insolvencia del Cliente, ni por su división, transformación, fusión, o liquidación voluntaria, pues está destinado a cumplirse aún después de ocurrida cualquiera de dichas circunstancias. Interfactor S.A. acepta el mandato conferido en su favor en la presente cláusula.

El usuario y cedente a su vez, autoriza y confiere mandato especial irrevocable a "INTERFACTOR S.A." para que, en su nombre y representación, cobre, perciba y/o ceda directamente todo cuanto se le adeude, quedando facultado EL MANDATARIO para retirar y cancelar cheques y otros documentos mercantiles o bancarios extendidos a nombre del MANDANTE, pudiendo cobrar y percibir su valor, sean estos nominativos o no, otorgar recibos, cancelaciones, finiquitos y cualquier otro documento que sea exigido para dar cumplido término al presente mandato e incluso pudiendo ceder créditos contenidos en facturas emitidas por el cliente o mandante a favor del mandatario. A mayor abundamiento, EL MANDANTE viene en otorgar mandato especial e irrevocable a "INTERFACTOR S.A." para que en su nombre y representación cobre y perciba judicial o extrajudicialmente facturas, letras de cambio, pagarés, cheques y en general toda clase de efectos de comercio y documentos extendidos a nombre del MANDANTE, pudiendo cobrar y percibir su valor,

sean estos nominativos o no, depositarlos en la o las cuentas corrientes bancarias que al efecto tenga "INTERFACTOR S.A.", hacerlos protestar, endosarlos en cobranza, retirarlos, y ejercer todas las acciones que en derecho correspondan al MANDANTE para obtener el pago íntegro y oportuno del importe de los referidos documentos, cualquiera sea el girador, suscriptor, emisor o aceptante de los mismos, pudiendo delegar este poder y reasumirlo cuantas veces lo estime conveniente. Asimismo, por el presente instrumento, EL MANDANTE autoriza expresa e irrevocablemente a "INTERFACTOR S.A." para conservar y retener en su propio beneficio las sumas de dinero que perciba con motivo del encargo encomendado, pudiendo al efecto imputar lo percibido a deudas u obligaciones pendientes que el MANDANTE mantenga con "INTERFACTOR S.A.", compensando las mismas hasta el importe que le adeude EL MANDANTE a "INTERFACTOR S.A." por concepto de cualquier causa, en especial cualquier suma que se adeude el mandante al mandatario en virtud del presente contrato y/o cesiones de créditos que las partes hubieren celebrado o celebren en el futuro. El presente mandato queda especialmente afecto a lo dispuesto en el artículo dos mil ciento sesenta y nueve del Código Civil y doscientos cuarenta y uno del Código de Comercio, y, en consecuencia, no se extinguirá con la muerte del MANDANTE. Por interesar también al MANDATARIO, el presente mandato es gratuito y el mandatario queda liberado de la obligación de rendir cuenta del cometido.

3. AUTONOMÍA DE LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE USO DEL SITIO. Si cualquier cláusula de este Contrato de Uso del Sitio fuese declarada como inexistente, inválida, inoponible y/o de cualquier modo ineficaz por tribunal competente, las demás las cláusulas de este Contrato de Uso del Sitio y los derechos y obligaciones que de ellas emanan, mantendrán su plena vigencia y validez. En el evento de un conflicto entre las disposiciones del presente Contrato del Uso del Sitio, y una o más de las disposiciones contenidas en los Contratos de Mandato que las partes deberán suscribir, se entenderá que las condiciones y términos contenidos en estos últimos primarán por sobre las condiciones y términos del Contrato de Uso del Sitio.

4. MODIFICACIONES Y TÉRMINO DEL CONTRATO DE USO DEL SITIO.

4.1. MODIFICACIONES. INTERFACTOR podrá en cualquier momento y de tiempo en tiempo, corregir, modificar, agregar, eliminar y actualizar los términos y condiciones de este Contrato de Uso del Sitio, previa aceptación prestada al efecto por el Usuario. Para dichos efectos, INTERFACTOR notificará oportunamente al Usuario de las modificaciones que se desee efectuar al Contrato de Uso del Sitio a través de la publicación de una notificación dirigida al Usuario cuando este intente acceder al Sitio. Los cambios en el Contrato de Uso del Sitio se harán efectivos a partir del momento en que el Usuario acepte las referidas modificaciones.

4.2. TÉRMINO DEL CONTRATO DE USO DEL SITIO. Este Contrato de Uso del Sitio se encontrará vigente y será efectivo mientras INTERFACTOR mantenga en operación el Sitio. INTERFACTOR se reserva el derecho de terminar de ofrecer el Sitio, sus Contenidos y los servicios que se proveen a través del Sitio en cualquier momento previa notificación a los Usuarios de INTERFACTOR, pero sin necesidad de autorización alguna de éstos. Sin perjuicio de lo anterior, INTERFACTOR podrá poner término inmediato al Contrato de Uso

del Sitio en caso de decidir, a su sola discreción, desactivar la cuenta de un Usuario y el Registro de Usuario respectivo, en cualquiera de los siguientes casos:

- (a) En caso de comprobar que alguna de las informaciones suministradas por el Usuario fuese falsa, incompleta, inexacta, errónea, y/o de cualquier forma poco fidedigna, incurriendo el Usuario en un uso no autorizado del Contenido del Sitio de conformidad con lo dispuesto el presente Contrato de Uso del Sitio; o
- (b) En el evento de incurrir el Usuario en alguna conducta u omisión que vulnere las disposiciones de tipo preventivo para evitar correo electrónico basura contenidas en el presente Contrato de Uso del Sitio.
- (c) En el evento de que el Usuario incurra en algún incumplimiento grave, a juicio de INTERFACTOR, del presente Contrato de Uso del Sitio.

En tales casos, se entenderá que el Contrato de Uso del Sitio y el Registro de Usuario han expirado desde el momento en que INTERFACTOR así lo notifique al Usuario mediante correo electrónico dirigido a la dirección registrada por éste con INTERFACTOR. Sin embargo, se mantendrán vigentes aun después del término del Contrato de Uso del Sitio cualquier materia que por su naturaleza perdure a pesar del término de este contrato. Se deja expresa constancia que el Usuario no podrá retractarse del presente Contrato de Uso del Sitio y sus anexos, de conformidad con lo dispuesto en la letra b) del artículo 3 bis de la Ley de Protección al Consumidor.

5. POLÍTICAS DE PRIVACIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN.

INTERFACTOR ha diseñado una política de privacidad, estableciendo los medios y procedimientos necesarios para llevarla a cabo. Se entiende por datos personales cualquier información concerniente a personas físicas identificadas o identificables.

Los únicos datos personales a los que INTERFACTOR tendrá acceso serán aquéllos que el Usuario facilite voluntariamente, que faculte a Interfactor S.A. para obtenerlos o que se sean de acceso público. El usuario declara conocer y aceptar que para la operación en el Sitio, es necesario solicitar datos de carácter personal. En los casos y respecto de los datos en los que así se indique expresamente al Usuario, si no facilita los mismos, no podrá acceder ni utilizar los referidos servicios y contenidos. A modo de ejemplo, se le pueden solicitar datos identificativos, de y cualesquiera otros que, según los casos, se requieran legalmente o sean necesarios para facilitar la información solicitada o para operar en el Sitio. Los datos de carácter voluntario se recaban por INTERFACTOR con la finalidad que se indica en la cláusula de Protección de Datos que se establece más adelante. Las políticas de privacidad de cada una de las sociedades filiales de INTERFACTOR, de haberlas, se recogerán en los correspondientes Avisos Legales de sus webs propias.

INTERFACTOR ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido en atención a los datos personales tratados. Asimismo está dotado de los mecanismos precisos a su alcance para evitar en la medida de lo posible los accesos no autorizados, sustracciones y modificaciones ilícitas y la pérdida de los datos. No obstante, si el Usuario publica información personal en línea que es accesible al público, es

posible que reciba mensajes no solicitados de otras personas y que sus datos, por tanto, sean conocidos por terceros.

Por todo lo anterior, se le recomienda la máxima diligencia en esta materia y la utilización de todas las herramientas de seguridad que tenga a su alcance, no responsabilizándose INTERFACTOR de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

El Usuario tiene reconocidos por la ley los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en su caso, respecto de sus datos personales, pudiendo ejercitar estos derechos por escrito dirigido a la dirección que figura en la Cláusula de Protección de Datos que se establece más adelante. De la misma manera puede revocar en cualquier momento la autorización que hubiera concedido para el uso o cesión de sus datos, sin perjuicio del derecho que asiste a INTERFACTOR de poner término al Contrato de Uso del Sitio y/u operación de que se trate, cuando dichos datos fueran imprescindible para la adecuada operación del Sitio. También podrá modificar los datos que, a través de las páginas web, haya facilitado a INTERFACTOR en la forma que se indica en las mismas

El Usuario se obliga a guardar reserva sobre los datos proporcionados por otros Usuarios, con especial énfasis en la información de aquellos Usuarios que expresamente hayan solicitado tratarla con reserva.

El Usuario se obliga a custodiar su Nombre de Usuario y Contraseña, los cuales son de su responsabilidad y uso exclusivo, debiendo realizar un correcto uso de las mismas. En consecuencia, INTERFACTOR no se hace responsable de los daños generados al Usuario por mal uso de terceros del Nombre de Usuario y Contraseña. En caso de detectar mal uso de su Nombre de Usuario o Contraseña, el Usuario se obliga a dar aviso inmediato a INTERFACTOR, mediante correo electrónico dirigido a soportecomercial@interfactor.cl.

6. VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL USUARIO

6.1. RESPONSABILIDAD DEL USUARIO. El Usuario se obliga a que toda la información que proporcione a INTERFACTOR, ya sea a través del Sitio (en formularios de Registro de Usuario u otro medio suministrado por INTERFACTOR), y/o de otros medios que INTERFACTOR haya definido con el Usuario (email, correo, telefónicamente, entre otros), debe ser veraz, fidedigna y comprobable y en la medida que le sea presentada en el sitio se responsabiliza de ella solo por el hecho de aceptarla o confirmarla. Asimismo, el Usuario es responsable exclusivo de mantener su información personal siempre actualizada. El Usuario, a través de la aceptación de este Contrato, garantiza la autenticidad de todos aquellos datos proporcionados a INTERFACTOR y de aquellos datos que vaya actualizando en el tiempo, siendo el Usuario el único responsable por los daños y perjuicios generados por cualquier inexactitud en la información que pudieran recaer sobre sí mismo, sobre INTERFACTOR y/o sobre terceros. INTERFACTOR no se hace responsable por las faltas en que incurra el Usuario respecto de ésta cláusula.

6.2. PROHIBICIONES. El Usuario comprende que no podrá crear cuentas o utilizar el Sitio proporcionando datos falsos.

6.3. VERIFICACIONES. INTERFACTOR se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el Usuario. En caso de comprobar que la información o una parte de ella no es veraz o no corresponde al Usuario que la proporcionó, INTERFACTOR podrá desactivar la Cuenta y Registro del Usuario, pudiendo poner término al presente Contrato de Uso del Sitio, al servicio asociado al mismo, y negar el acceso al Usuario de la manera regulada en el presente contrato. Lo anterior es sin perjuicio del derecho de INTERFACTOR de iniciar las acciones legales que estime convenientes contra el Usuario que haya proporcionado información falsa.

7. PROPIEDAD INTELECTUAL.

7.1. CONTENIDOS PROTEGIDOS. Todo el material del Sitio y sus Contenidos, incluyendo a modo de ejemplo y no limitativo los textos, datos, artículos, diseños, logotipos, marcas registradas, formularios, documentos, gráficos, fotos, imágenes, contenidos en general, su organización y compilación, códigos fuente, software, entre otros, y cualquier otra información contenida en el Sitio es de propiedad de INTERFACTOR y se encuentra protegido por las normas de propiedad intelectual y por los tratados internacionales vigentes en Chile en esta materia. El Usuario comprende y acepta que el Contenido es de propiedad de INTERFACTOR.

7.2. MARCAS REGISTRADAS. INTERFACTOR (incluyendo su logo y todos los logos derivados del logo madre de INTERFACTOR), su marca, nombres comerciales o signos distintivos que aparecen en el Sitio, así como los dominios www.interfactor.cl e www.interfactor.com, (las “Marcas Registradas”), son marcas en proceso de ser registradas de propiedad de INTERFACTOR. El Usuario reconoce, declara y acepta que el uso del Sitio y a los servicios prestados por INTERFACTOR no le otorga derecho alguno sobre las Marcas ni sobre el Contenido.

7.3. PROHIBICIONES. El Contenido no podrá ser copiado, modificado, reproducido, reutilizado, redistribuido, republicado, expuesto o postado por el Usuario en ninguna forma y bajo ningún medio, incluyendo a modo de ejemplo y no limitativo, medios electrónicos, mecánicos, grabaciones, fotocopias, entre otros, sin la previa autorización escrita por parte de INTERFACTOR.

Nada en el Sitio podrá ser utilizado por terceros sin la previa autorización escrita de INTERFACTOR y para cada vez que se requieran. El acceso, descarga, transmisión e impresión de cualquier Contenido puede ser realizado por el usuario exclusivamente para fines de uso personal y sólo en relación y en función a un correcto uso para el Usuario de los servicios que le provee INTERFACTOR a través del Sitio.

El Usuario no podrá modificar o realizar creaciones a partir de parte de los Contenidos o de la totalidad de estos, que se encuentren publicados en el Sitio. Se prohíbe el uso del Contenido de INTERFACTOR en cualquier otro sitio, incluyendo links de INTERFACTOR en otros sitios web, con o sin el logo de INTERFACTOR, sin la previa autorización escrita por parte de INTERFACTOR.

El Usuario no podrá reproducir un sitio “espejo” del sitio web de INTERFACTOR o de parte de éste, mantenerlo en otros servidores ni publicarlos en Internet.

7.4. CONSECUENCIAS DEL USO NO AUTORIZADO. Cualquier uso no autorizado de cualquier Contenido del Sitio, constituirá una violación de las leyes y regulaciones en las materias de derechos de autor y de propiedad intelectual y dará derecho a INTERFACTOR para desactivar la Cuenta y Registro del Usuario, pudiendo poner término al presente Contrato de Uso del Sitio, al servicio asociado al mismo y negar el acceso al Usuario de la manera regulada en el presente contrato. Lo anterior, es sin perjuicio del derecho de INTERFACTOR de ejercer todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos de propiedad intelectual. Cualquier pregunta relativa a las marcas registradas y/o al uso del Contenido de INTERFACTOR deberá ser realizada directamente a INTERFACTOR.

8. USO DEL SITIO Y DE SU CONTENIDO.

8.1 PROHIBICIONES EN EL USO DEL SITIO Y DE LOS CONTENIDOS. El Usuario comprende y acepta que además de las prohibiciones establecidas en otras secciones de este Contrato de Uso del Sitio, existen prohibiciones específicas en cuanto al uso del Sitio y de sus Contenidos, por tanto el Usuario no podrá:

(a) Usar el Sitio y/o el Contenido del mismo para fines que violen las leyes y regulaciones vigentes en Chile y acuerdos internacionales, ni incurrir en cualquier práctica que de cualquier manera pudiere atentar contra la ley, la moral y las buenas costumbres o que viole los derechos de cualquier usuario y/o de INTERFACTOR.

(b) Distribuir desde el Sitio información o contenidos que pudieren ser de carácter fraudulento, engañoso (incluyendo publicidad engañosa de otros productos o servicios ajenos a INTERFACTOR), discriminatorio, violento, amenazante, de acoso, difamatorio, denigratorio, inmoral, obsceno o pornográfico y que pudiere por dicha condición dañar a terceros y/o a INTERFACTOR.

(c) Distribuir desde el Sitio sin la previa autorización del titular información o contenidos que se encuentren protegidos por las leyes de propiedad intelectual y que con dicha acción se afecte a terceros y/o a INTERFACTOR; Usar y/o acceder informáticamente de manera ilícita al Sitio de cualquier forma que pudiere dañar, inutilizar, deteriorar, afectar o sobrecargar la normal utilización del Sitio, de sus servicios y/o que pudiere afectar los sistemas, plataformas, software y hardware de INTERFACTOR.

(d) Transmitir o distribuir en el Sitio cualquier virus, programa o elemento electrónico que pudiere dañar o impedir el normal funcionamiento del Sitio, los sistemas de INTERFACTOR, sus equipos informáticos, y a su vez, interferir con su seguridad, generando un daño a INTERFACTOR y a terceros Impedir o interrumpir el uso del Sitio a terceros.

(e) Efectuar un mal uso de contraseñas, ya sea la propia como las de terceros, así como usar cuentas y/o información personal de terceros, sin contar con la autorización del tercero titular.

(f) Monitorear, copiar o extraer información del Sitio, ya sea utilizando procesos automáticos o manuales.

(g) Subir, publicar, postear, transmitir, compartir, guardar o hacer pública en el Sitio o en cualquier otro sitio web, cualquier información privada o de identificación personal de cualquier Usuario de INTERFACTOR, incluyendo a modo de ejemplo y no limitativo la publicación de nombres, direcciones, números de teléfono, direcciones de correo electrónico, direcciones particulares o laborales, R.U.T., información de cuentas corrientes y/o de tarjetas de crédito, entre otras, independiente de que esa información privada o de identificación personal de un tercero se encuentre publicada deliberada o accidentalmente en INTERFACTOR de modo visible para un Usuario.

(h) Transmitir la información personal mencionada en el punto anterior a través de emails, blogs, foros o cualquier otro medio de comunicación de cualquier tipo.

(i) Efectuar un mal uso de cualquier información y contenido accesibles desde el Sitio, entendiendo el mal uso – a modo de ejemplo y no limitativo – como las acciones que pudieren menoscabar los derechos fundamentales y las libertades reconocidas constitucionalmente; las acciones que induzcan o promuevan acciones delictivas; las acciones que induzcan a estados de ansiedad y temor a terceros; entre otras.

La infracción de cualquiera de las disposiciones de esta cláusula, dará derecho a INTERFACTOR para desactivar la cuenta y Registro del Usuario, pudiendo poner término al presente Contrato de Uso del Sitio, al servicio asociado al mismo y negar el acceso al Usuario de la manera regulada en el presente contrato. Lo anterior, es sin perjuicio del derecho de INTERFACTOR de ejercer todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos y las de sus Usuarios.

9. REQUISITOS PARA SER USUARIO REGISTRADO DEL SITIO.

Sin perjuicio de información que exija INTERFACTOR para el proceso de registro, para poder acceder a ser Usuario Registrado de INTERFACTOR, el Usuario deberá contar con cédula nacional de identidad y ser mayor de 18 años de edad, en el caso de personas naturales, o con un rol único tributario, en el caso de personas jurídicas, además de verificar sus facultades mediante firma electrónica avanzada y/o con certificado correspondiente del Servicio de Impuestos Internos.

10. POLÍTICAS DE TIPO PREVENTIVO PARA EVITAR CORREO ELECTRÓNICO BASURA DEL USUARIO.

El Usuario se obliga a abstenerse de:

- (a) Recopilar desde el Sitio datos con finalidad publicitaria.
- (b) Transmitir, subir, postear, enviar por email o poner disponible cualquier material promocional o publicitario y/o cualquier tipo de comunicación con fines de venta u

otros fines comerciales, que no fue solicitado y que no cuenta con la previa autorización de los terceros afectados.

- (c) Transmitir desde el Sitio cadenas de mensajes, correo basura o cualquier otro tipo de mensaje interno y/o correo electrónico masivo no solicitado.
- (d) Acceso informático ilícito a los sistemas del Sitio para acceder a sus bases de datos y obtener listas de distribución de emails, para luego realizar las acciones descritas en los puntos (a), (b) y (c) anteriores y/o para poner estas listas de distribución a disposición de terceros a través de la cesión o venta de las mismas.

11. VÍNCULOS A SITIOS WEB DE TERCEROS.

El Sitio podrá contener vínculos a otros sitios web de propiedad, operados y/o controlados por terceros. La inclusión en el Sitio de vínculos a sitios de terceros cumple un fin meramente informativo, respecto de Usuarios que quisieran obtener información adicional al momento de utilizar los servicios en el Sitio. En consecuencia, INTERFACTOR no es responsable de la veracidad y autenticidad de la información proporcionada en estos sitios de terceros, accesibles desde hipervínculos existentes en el Sitio, ni tampoco se puede desprender y/o interpretar que por el hecho de encontrarse estos hipervínculos en las páginas del Sitio, encuentra recomendando dichos sitios, sus contenidos y/o servicios ofrecidos en los mismos.

En razón de lo anterior, el Usuario comprende y acepta que: a) estos sitios de terceros no tienen relación legal con INTERFACTOR, quien no se responsabiliza por los contenidos e información de dichos sitios, por los servicios que ahí pudieran ofrecerse ni de la disponibilidad de los contenidos de los mismos; y b) los sitios de terceros se encuentran regidos por sus propias condiciones de uso, que no tienen relación con el presente Contrato de Uso del Sitio. De esta forma, el Usuario reconoce y declara que accede y utiliza dichos sitios web por su propia cuenta y riesgo.

12. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD.

El Usuario reconoce y declara que su acceso al Sitio lo efectúa por su propia cuenta y riesgo, y que en consecuencia, y sin que la siguiente enumeración sea limitativa o exclusiva de otras hipótesis, INTERFACTOR no se responsabiliza por:

- (a) Errores, omisiones, inexactitudes y/o falsedades en contenidos publicados por sus Usuarios Registrados en los Perfiles de Usuarios, en especial, en los perfiles de los Cedentes.
- b) Cualquier daño o perjuicio al Usuario causado por fallas en el Sitio, software de INTERFACTOR y/o en sus sistemas.
- (c) Cualquier virus que pudiera infectar el equipo del Usuario producto del acceso y/o utilización del Sitio por parte del Usuario. Por tanto, el Usuario comprende que el uso de este Sitio está sujeto al propio riesgo del Usuario. Producto de lo anterior, si el uso del Sitio deriva en que el Usuario deba incurrir en reparaciones y/o correcciones, contratando algún servicio de mantención de sus equipos computacionales, estos costos deberán ser asumidos por el Usuario, sin tener INTERFACTOR responsabilidad alguna en esta materia. INTERFACTOR excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan

derivarse a la presencia de virus u otros elementos informáticos que pudieran producir alteraciones en los sistemas, documentos electrónicos y/o cuentas y perfiles de los usuarios. INTERFACTOR declara que el sistema puede eventualmente no encontrarse disponible debido a dificultades técnicas, fallas de internet o razones ajenas a INTERFACTOR, por lo que el Usuario comprende que INTERFACTOR no garantiza el acceso continuo e ininterrumpido del Sitio y/o de secciones del mismo. En caso de interrupción del servicio, INTERFACTOR hará su mejor esfuerzo por restablecer el Sitio y sus servicios con prontitud, sin que de ello pudiera derivarse ningún tipo de obligación ni responsabilidad para INTERFACTOR. INTERFACTOR excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan derivarse a la falta de disponibilidad y continuidad del funcionamiento del sitio y de los servicios.

- (d) El monitoreo permanente o eventual del Sitio, de los contenidos e información posteados por los Usuarios, de los mensajes internos que envían, entre otras acciones que realicen los Usuarios y que queden registradas y guardadas en la plataforma. Sin embargo, el Usuario comprende y acepta que INTERFACTOR tiene el derecho de monitorear el Sitio de manera electrónica, de tiempo en tiempo, y hacer seguimiento a cualquier información y/o conductas sospechosas de Usuarios, según el propio criterio de INTERFACTOR y al servicio y satisfacción de la ley, regulaciones y/o requerimientos gubernamentales o de fiscalización, para asegurar la correcta operación del Sitio y para protegerse a sí mismo y a otros Usuarios del Sitio, respecto de conductas que podrían ser fraudulentas y/o atentatorias contra los derechos de los Usuarios.
- (e) Conductas fraudulentas, de acoso, denigratorias, difamatorias, discriminatorias, amenazantes, inmorales, obscenas, pornográficas u ofensivas en que incurran Usuarios del Sitio.
- (f) Infracciones a leyes de propiedad intelectual incurridas por usuarios del Sitio, que hayan publicado o transmitido material de terceros que se encuentran resguardados por dichas leyes.
- (g) Suplantación de identidad, es decir, que usuarios utilicen datos personales de terceros para crear cuentas en INTERFACTOR. Sin embargo, INTERFACTOR se reserva el derecho de verificar las cuentas de manera aleatoria, verificando la veracidad de la información. En caso de detectar fraude, INTERFACTOR podrá cancelar la cuenta y entregar los antecedentes a la justicia chilena, especialmente en casos en que se haya producido un real daño o que denote intención de daño a terceros.
- (h) Los resultados que se obtengan a partir del uso que el Usuario haga de los servicios ofrecidos en el Sitio, de acuerdo a las exclusiones de responsabilidad contenidas en el presente Contrato de Uso del Sitio.
- (i) Cualquier infracción a este Contrato de Uso del Sitio que realicen los Usuarios del Sitio o cualquier incumplimiento por parte de los Usuarios de INTERFACTOR de las obligaciones y prohibiciones estipuladas en este acuerdo.
- (j) Bajo ninguna circunstancia los colaboradores, directores y los representantes de INTERFACTOR serán responsables por cualquier daño generado a los Usuarios a partir del uso del Sitio y de sus Contenidos. Los colaboradores, directores y representantes de INTERFACTOR no serán responsables de los daños generados por errores, omisiones, interrupciones, defectos, retrasos en la información, transmisión,

virus computacionales, fallas de sistemas y otros problemas que se produzcan en el Sitio y en sus Contenidos.

Respecto de los casos enumerados previamente, el Usuario no podrá imputarle responsabilidad legal alguna a INTERFACTOR ni exigir indemnizaciones ni pagos por daño emergente y/o lucro cesante, en virtud de perjuicios derivados de los casos enumerados previamente.

13. LEY APLICABLE Y TRIBUNAL COMPETENTE.

El presente Contrato de Uso del Sitio y los documentos complementarios se encuentran sujetos y regidos por las leyes vigentes en la República de Chile.

Cualquier conflicto o controversia surgida en relación con y/o a partir del presente Contrato de Uso del Sitio, y/o los mandatos irrevocables a ser firmados por las partes, será sometida al conocimiento de los Tribunales competentes de la ciudad de Santiago de Chile.

El Usuario acepta notificar a INTERFACTOR de manera escrita ante cualquier reclamo o disputa concerniente o relativa a este Sitio y a los Contenidos y servicios provistos en el mismo, y dar a INTERFACTOR un período razonable para responder al Usuario, antes de comenzar cualquier acción legal contra INTERFACTOR.

14. CONTACTO.

Las comunicaciones que el Usuario deba o quiera dirigir a INTERFACTOR, se efectuarán por correo electrónico dirigido a soportecomercial@interfactor.cl o bien a través de la sección Contacto de la web www.interfactor.cl.

Las comunicaciones que INTERFACTOR deba o quiera dirigir al Usuario, se efectuarán por correo electrónico dirigido a la dirección electrónica designada por el Usuario en el Proceso de Registro.